

como responsable de

CONSIDERAMOS:

- Que el uso de plásticos y todo tipo de derivados del petróleo está extendido en todos los ámbitos de la sociedad: alimentación, hogar, trabajo, movilidad, espacios públicos... Es un problema compartido por la sociedad en su conjunto.
- Que existentes suficientes evidencias científicas para considerar que una exposición continuada, acumulada, a esas sustancias puede producir efectos perjudiciales para la salud humana.
- Que el uso de combustibles fósiles, tanto para el transporte, como utilizado como materia prima en la elaboración de plásticos, produce efectos negativos en el medio ambiente, lo que a su vez deteriora la salud de las personas.
- Que un foco de contaminación química son los parques infantiles, los campos de deporte y algunos alcorques de caucho sintético o de caucho reciclado.
- Que esas zonas son islas de calor que se deben evitar.
- Que dichas zonas de juego se encuentran tanto en parques públicos como en el interior de centros educativos de Educación Infantil y Primaria.
- Que existen colectivos más vulnerables a los efectos de los plásticos y sus aditivos, como las niñas y niños y las mujeres embarazadas.

por todo lo cual, nos

COMPROMETEMOS:

1. Reducir, en el ámbito de nuestras competencias y de las empresas con las que contratamos, el uso de materiales derivados del petróleo, sustituyéndolos por alternativas naturales (madera, metal, piedra, arena...).
2. Específicamente sustituiremos progresivamente los suelos de caucho de los parques infantiles, patios de colegios y zonas de deporte con caucho, por otros suelos naturales. Comenzaremos por los más deteriorados y los de más uso.
3. Que en el futuro instalaremos suelos naturales, con arbolado (refugios climáticos) y siendo zonas accesibles.

En _____ a _____ de _____ de 2026

Fdo.